

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra GOBERNADOR Provincial titular en GENERAL CARRERA

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

DECRETO N° 276

SANTIAGO, 11 de Marzo de 2010
HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12° y siguientes del DFL N° 29 de 2004 sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos y teniendo presente, que se encuentra vacante el cargo de GOBERNADOR Provincial de GENERAL CARRERA,

DECRETO :

1. **NOMBRESE** a contar del 17 de Marzo de 2010, como GOBERNADOR Provincial titular de GENERAL CARRERA grado 3° EUR., en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a don **PEDRO FERNANDO DURAN IVANOFF** (8.552.887-4) quien, por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- Además, percibirá por concepto de Asignación Profesional el monto asignado al grado correspondiente, de acuerdo al artículo 19° de la Ley N° 19.185 y la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3.- **IMPUTESE**, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001, del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.


SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE
 Presidente de la República


RODRIGO HINZPETER KIRBERG
 Ministro del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
 Saluda atte. a Ud.

TOMADO RAZON


RODRIGO UBILLA MACKENNEY
 Subsecretario del Interior


 Contralor General de la República Subrogante

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

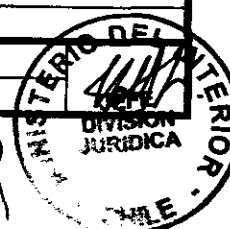
18 MAYO 2010

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ _____
 ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____
 DEDUC DTO. _____



AM/Lrcp 105795
DISTRIBUCION:
 Partes C.G.R.
 Remuneraciones GOBERNACION de GENERAL CARRERA
 Interesado (a) Personal